ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDITOP S.A., CELEBRADA EL .20 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las 10H00, en el local social de la compañía "Meditop S.A.", esto es, la oficina número 3, del cuarto piso, del edificio Corporativo 3, que se levanta sobre el solar número 3, de la manzana 275, de la Urbanización Ciudad Colón, etapa III, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, esto es, los señores : GIOVANNI RAFAEL LÓPEZ USCOCOVICH, propietario de 19397 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América; la señora economista CLAUDIA ARGAÑARAZ BREMME, propietaria de 15517 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América; el señor doctor EDGAR LAMA VALVERDE, propietario de 9698 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;, el señor WALTER BELLO AYCART, propietario de 5388 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta la señora economista Claudia Argañaraz Bremme, en calidad de Presidente de la compañía e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente General, Ingeniero Giovanni López Uscocovich.

El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$50,000, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2019;
- 2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019;
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2019
- 4. Informes de auditoría externa correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 5. Designación del Comisario.

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias

Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDITOP S.A., celebrada el día 20 de Mayo del 2020.

deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía del año 2019; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto a los resultados del ejercicio económico del ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve que no procede repartir utilidades en virtud de que la compañía ha generado pérdidas en el 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General da lectura al informe de auditoría externa elaborado por el Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisario a Jessenia Padilla Quijije, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos, informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, la señora Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.- Siendo las 11h30 la señora Presidente de la Junta declara terminada la junta. F) GIOVANNI LOPEZ USCOCOVICH, GERENTE GENERAL, SECRETARIO DE LA JUNTA, ACCIONISTA; CLAUDIA ARGAÑARAZ BREMME, PRESIDENTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; EDGAR LAMA VALVERDE, ACCIONISTA; Y WALTER BELLO AYCART ACCIONISTA. LO CERTIFICO ES FIEL COPIA A LA ORIGINAL.

Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDITOP S.A., celebrada el día 20 de Mayo del 2020.

Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

Giovanni López Uscocovich Gerente General- Secretario de la Junta

Econ. Claudia Argañaraz Bremme Presidente de la Junta-Presidenta-

Caucha Janemis